

# DON FEDERICO VILLAGRAN, DIRECTOR DE «EL CORREO DE ANDALUCIA», INGRESA EN PRISION

Por Ricardo RIOS

*SEVILLA, 1. (INFORMACIONES.) — Don Federico Villagrán Bustillo, director de «El Correo de Andalucía», diario decano de la Prensa sevillana, fue detenido ayer tarde en su domicilio particular por funcionarios de la Jefatura Superior de Policía de esta ciudad y por orden del Juzgado de Orden Público.*

sevillano se limita a dar la noticia y a constatar que la detención de don Federico Villagrán ha causado honda consternación en este periódico, donde cuenta con unánimes simpatías y muy sinceros afectos.

Aunque oficialmente la causa de la detención no ha sido facilitada, no es difícil suponer que la detención del señor Villagrán esté relacionada con la publicación, el día 25 del pasado mes de marzo de la noticia de un desembarco de 7.000 norteamericanos en edad militar en la base naval de Rota y por la cual el director de «El Correo» fue expedientado.

Inmediatamente que fue conocida la noticia, el presidente de la Asociación de la Prensa sevillana, don Celestino Fernández Ortiz, y un miembro de su Junta directiva se interesaron por el director de «El Correo» personalmente en la Jefatura Superior de Policía, aunque se da la circunstancia de que el señor Villagrán fue expulsado hace unos meses de la Asociación de la Prensa por «permitir el intrusismo en el periódico de su dirección», si bien actualmente la Directiva de la Prensa sevillana estaba reconsiderando su readmisión.

También se personaron en la Jefatura Superior de Policía los dos subdirectores del rotativo sevillano, don Javier Schmit y don José María Requena, con la intención de entrevistarse con el señor Villagrán, pero su intento fue vano. A última hora de la noche lo hicieron el presidente del Consejo de Administración y el gerente de Editorial Sevillana, empresa editora de «El Correo», don Juan Borrero y don Antonio Uceda.

Don Federico Villagrán es director de «El Correo de Andalucía» desde hace exactamente dos años; concretamente, desde marzo de 1973. Antes había sido director del periódico malagueño «Sol de España» y jefe del gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Málaga, de donde vino pre-

cisamente a dirigir «El Correo». En esta etapa, el señor Villagrán ha sido expedientado en diversas ocasiones y recientemente se vio una causa en el Tribunal de Orden Público por la publicación de una homilía de monseñor Añoveros, causa de la que fue absuelto y cuya noticia se conoció precisamente el día siguiente de que «El Correo» publicara en su portada y con grandes titulares el desembarco a que hemos aludido en esta crónica.

El señor Villagrán ha permanecido toda la noche en la Jefatura Superior de Policía y esta mañana ha pasado a la prisión provincial.

En su edición de esta mañana, «El Correo de Andalucía» dedica toda su primera página de portada a la detención de su director, que titula con grandes caracteres: «Nuestro director, a la cárcel», mientras que otro titular dice: «Don Federico Villagrán fue detenido por mandato del Tribunal de Orden Público». Aparece en esta página una gran foto del director detenido e igualmente aparece en la cabecera, como director en funciones, uno de los subdirectores, don José María Requena. El periódico